



**1ª. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR 2024**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 13:30 horas, del día 13 de febrero del 2024, se reúnen en el Aula de usos múltiples de la Secretaría de Bienestar, ubicado en Calzada Mactumactzá N. 50, Esquina 17 Sur, Colonia Dr. Romeo Rincón Castillejos, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar: CC. C.P. Cinthia Fabiola Dávila Gaytán, Presidenta del Comité, C.P. Ricardo Alfonso Lara Trujillo, Secretario Ejecutivo; Lic. Verónica Gabriela Méndez Montesinos, Secretaria Técnica; como Integrantes Titulares los CC. Ing. Mayra Magally Coello Ramírez, Ing. Zoila del Carmen Gutiérrez Gómez y Arq. Gladys Aguilar Vleeschower; por la Contraloría Interna para el Sector Desarrollo Social, C.P. Esáu Nehemías Barrios Roblero; como enlace operativo del Organismo Desconcentrado Instituto de la Juventud, Lic. Carolina Esponda Moreno; con la asesoría jurídica del Lic. Gabriel Madain López Hernández, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos; asimismo se encuentran presentes los invitados especiales los CC. Lic. Saira Gómez Gómez, Consejera del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual e Ing. Alonso Cancino Solís, Asesor del Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación quienes se reúnen con el objeto de llevar a cabo la 1ª Sesión Ordinaria de este Comité, bajo el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- Primero.- Bienvenida a cargo de la C. C.P. Cinthia Fabiola Dávila Gaytán, Presidenta del Comité.
- Segundo.- Lista de Asistencia.
- Tercero.- Declaración de Quórum Legal e instalación de la sesión.
- Cuarto.- Lectura y aprobación del orden del día.
- Quinto.- Asuntos y acuerdos:
 - 5.1 Se informa del nombramiento para ocupar la Presidencia en el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar.
 - 5.2 Se informa de la designación del Integrante Titular ante este Comité por parte de la Contraloría Interna para el Sector Desarrollo Social.
 - 5.3 Se informa de la designación del Asesor Jurídico ante este Comité por parte de la Secretaría de Bienestar

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]



5.4 Instalación y toma de protesta a los nuevos integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar.

5.5 Presentación y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo.

5.6 Presentación para su firma de la Carta Compromiso de cumplimiento de las obligaciones y atribuciones de los encargos.

Sexto.- Asuntos Generales.

Séptimo.- Lectura y Firma del Acta y Acuerdos.

Octavo.- Cierre de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Primero.- Bienvenida: En uso de la palabra, la C. C.P. Cinthia Fabiola Dávila Gaytán, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar agradece la asistencia a esta 1ª. Sesión Ordinaria y señala la importancia de dar cumplimiento a los ordenamientos establecidos para que los servidores públicos desempeñen sus funciones en marco de conducta ética, de honestidad y de un ejercicio transparente de los recursos públicos. Asimismo, exhorta a todos los integrantes que en caso de observar conductas que sean ajenas a estos principios rectores sean denunciados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio de las responsabilidades.

Segundo.- Lista de Asistencia.- El C.P. Ricardo Alfonso Lara Trujillo, en su carácter de Secretario Ejecutivo realiza el pase de lista de asistencia, constatando que se encuentran presentes los C.C. C.P. Cinthia Fabiola Dávila Gaytán, Presidenta del Comité, C.P. Ricardo Alfonso Lara Trujillo, Secretario Ejecutivo; Lic. Verónica Gabriela Méndez Montesinos, Secretaria Técnica; como Integrantes Titulares los CC. Ing. Mayra Magally Coello Ramírez, Ing. Zoila del Carmen Gutiérrez Gómez y Arq. Gladys Aguilar Vleeschower; por la Contraloría Interna para el Sector Desarrollo Social, C.P. Esáu Nehemías Barrios Roblero; como Enlace Operativo del Organismo Desconcentrado Instituto de la Juventud, Lic. Carolina Esponda Moreno; y el Lic. Gabriel Madain López Hernández, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos, así como los invitados especiales los CC. Lic. Saira Gómez Gómez, Consejera del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual e Ing. Alonso Cancino Solís, Asesor del Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación.



Tercero.- Declaración de Quórum Legal e instalación de la sesión: Habiendo constatado la existencia de Quórum Legal, la Presidenta del Comité declara formalmente instalada la 1ª. Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de interés de la Secretaría de Bienestar.

Cuarto.- Lectura y aprobación del Orden del Día: En uso de la palabra El C.P. Ricardo Alfonso Lara Trujillo, en su carácter de Secretario Ejecutivo procede a dar lectura al orden del día bajo el cual se desarrollará la presente sesión. Al término de la lectura, la Presidenta del Comité lo somete a consideración de los integrantes del Comité, mismo que es aprobada por unanimidad.

Quinto.- Asuntos y Acuerdos: Siguiendo con el orden del día, la Presidenta del Comité cede la palabra al El C.P. Ricardo Alfonso Lara Trujillo para que en su carácter de Secretario Ejecutivo proceda a desahogar los puntos del orden del día.

5.1 Se informa del nombramiento para ocupar la Presidencia en el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar: En observancia a los Artículos 6º Fracción I y 21 Tercer Párrafo de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 22 de diciembre del 2021 se procede a hacer del conocimiento que a través de nombramiento de fecha 16 de enero de 2024, el C. Secretario de Bienestar, Licenciado Walter González Macías, nombra como Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar a la C. C.P. Cinthia Fabiola Dávila Gaytán.-----

-----**ACUERDO No. SB/CEPCI/1ª. SESIÓN.ORD/5.1/2024**-----

Una vez desahogado en su totalidad este punto, los asistentes a esta sesión se dan por enterados del nombramiento de la Presidenta del Comité.

5.2 Se informa de la designación del Integrante Titular ante este Comité por parte de la Contraloría Interna para el Sector Desarrollo Social: De conformidad con lo establecido en la fracción IV, Artículo 6, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas se informa que fué designado el C.P. Esáu Nehemías Barrios Roblero, Contralor de Auditoría Pública para el Sector Desarrollo Social, como integrante de este Comité, según consta en Oficio No. SHyFP/S"SAPAC/DAD"A"/CAPSDS/020/2024 de fecha 30 de enero de 2024.-----

-----**ACUERDO No. SB/CEPCI/1ª. SESIÓN.ORD/5.2/2024**-----

Una vez desahogado en su totalidad este punto, los asistentes a esta sesión se dan por enterados de la designación y se le otorga la cordial bienvenida.

5.3 Se informa de la designación del Asesor Jurídico ante este Comité por parte de la Secretaría de Bienestar: De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)

(Handwritten signature in blue ink on the left margin)

(Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom center)



Chiapas se informa que se ha designado al C. Lic. Gabriel Madain López Hernández, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Bienestar como Asesor Jurídico de este Comité, lo cual le fue notificado a través de memorándum No. SB/CEPCI/004/2024 de fecha 29 de enero de 2024.

-----**ACUERDO No. SB/CEPCI/1ª. SESIÓN.ORD/5.3/2024**-----
Una vez desahogado en su totalidad este punto, los asistentes a esta sesión se dan por enterados de la designación y se le otorga la cordial bienvenida.

5.4 Instalación y toma de protesta de los servidores públicos designados para ocupar las vacantes en el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar: Con base en las anteriores designaciones, de conformidad con lo establecido en los Artículos, 6º Fracción I, 8º y 21 Tercer Párrafo, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas se procede a instalar y tomar protesta a los servidores públicos que formarán parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar:

Nombre	Encargo	Suplente
C.P. Cinithia Fabiola Dávila Gaytán	Presidenta del Comité	C.P. Julio César Peña Nango Jefe del Área de Rec. Financieros
C.P. Esáu Nehemías Barrios Roblero	Contralor de Auditoría Pública para el Sector Desarrollo Social	Ing. José Luis Márquez Ramírez Jefe de Área
Lic. Gabriel Madain López Hernández	Asesor Jurídico	

-----**ACUERDO No. SB/CEPCI/1ª. SESIÓN.ORD/5.4/2024**-----
Una vez desahogado en su totalidad este punto, se declara formalmente instalado el **Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar.**

5.5. Presentación para su firma de Carta Compromiso de cumplimiento de las obligaciones y atribuciones de su encargo a los nuevos integrantes del Comité: Conforme a lo establecido en el Artículo 22 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas se presenta para su análisis y firma en su caso, la Carta Compromiso de cumplimiento a las obligaciones y atribuciones, conforme al marco establecido en el Código de la Honestidad y Ética, Código de Conducta así como a los Lineamientos de referencia en razón de su encargo en el Comité.

-----**ACUERDO No. SB/CEPCI/1ª. SESIÓN.ORD/5.5/2024**-----
Una vez desahogado en su totalidad este punto, los nuevos integrantes del Comité firman la Carta Compromiso de cumplimiento a las obligaciones y atribuciones en razón de su encargo.

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)

(Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page)



5.6 Presentación y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo: Conforme a lo establecido en el Artículo 28 fracción I, segundo párrafo de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas se presenta para su análisis y aprobación, en su caso, el Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética.-----

-----**ACUERDO No. SB/CEPCI/1ª. SESIÓN.ORD/5.6/2024**-----
Una vez desahogado en su totalidad este punto, los integrantes del Comité aprueban por unanimidad el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar.

Sexto.- Asuntos Generales: Se solicita a los integrantes del Comité que en caso de existir algún asunto adicional que tratar sea manifestado; por lo que una vez desahogado en su totalidad este punto y no habiendo asuntos generales que tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.

Séptimo.- Lectura y Firma del Acta y Acuerdos: Habiendo desahogado todos los puntos del orden del día, se procede a dar lectura al Acta de esta Primera Sesión Ordinaria por lo que estando de acuerdo todos los asistentes se firma en 06 fojas útiles, declarándose cerrados estos trabajos a las 14:30 horas, del mismo día de su fecha.

FIRMAS

C.P. Cinthia Fabiola Dávila Gaytán
Presidenta

C.P. Ricardo Alfonso Lara Trujillo
Secretario Ejecutivo

Lic. Verónica Gabriela Méndez Montesinos
Secretaria Técnica

Ing. Mayra Magally Coello Ramírez
Integrante del Comité

INTEGRANTES TITULARES

Ing. Zoila Del Carmen Gutiérrez Gómez
Integrante del Comité



**SECRETARÍA
DE BIENESTAR**

GOBIERNO DE CHIAPAS

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Arq. Gladys Aguilar Vleeschower
Integrante del Comité

C.P. Esau Nehemias Barrios Roblero
Contralor de Auditoria Publica para el
Sector Desarrollo social

ASESOR JURÍDICO

Lic. Gabriel Madain Lopez Hernández
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos
de la Secretaría de Bienestar

ENLACE OPERATIVO

Lic. Carolina Esponda Moreno
Instituto de la Juventud

INVITADOS ESPECIALES

Consejera del Protocolo para la
Prevención, Atención y Sanción del
Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual

Lic. Saira Gómez Gómez
Analista

Asesor del Protocolo de Actuación de
los Comités de Ética y de Prevención de
Conflictos de Interés en la Atención de
Presuntos Actos de Discriminación

Ing. Alonso Cancino Solís
Director

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA 1ª. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSCRITA EL 13 DE FEBRERO DE 2024.- **CONSTE.-**



Acta de Integración

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 09:00 horas del día martes 13 de febrero de 2024, la C.P. Cinthia Fabiola Dávila Gaytán, en mi calidad de Titular de la Presidencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar, a través de nombramiento de fecha 16 de enero de 2024, signado por el C. Lic. Walter González Macías, Secretario de Bienestar; encontrándome en las instalaciones que ocupa la Sala Pemex de la Secretaría de Bienestar, en compañía de la Persona titular de la Secretaría Ejecutiva, así como de la Secretaría Técnica; hago constar, que de conformidad con lo dispuesto en las Fracciones I y IV del artículo 6°, así como el Tercer Párrafo del artículo 21 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 22 de diciembre del 2021 se procede a hacer del conocimiento de los demás integrantes del Comité, que las personas que ocuparán la Presidencia y el representante del Órgano de control serán los C.C. C.P. Cinthia Fabiola Dávila Gaytán y C.P. Esáu Nehemías Barrios Roblero, respectivamente, por lo que de acuerdo a lo antes expuesto, este Comité queda integrado de la siguiente manera:

Integrantes	Presidente	Secretaría Ejecutiva	Secretaría Técnica	Integrantes Temporales			Representante del OIC
Titulares	C.P. Cinthia Fabiola Dávila Gaytán	C.P. Ricardo Alfonso Lara Trujillo	Lic. Verónica Gabriela Méndez Montesinos	Lic. Mayra Magally Coello Ramírez	Ing. Zoila del Carmen Gutiérrez Gómez	Arq. Gladys Aguilar Vleeschower	C.P. Esáu Nehemías Barrios Roblero
Suplentes	C.P. Julio César Peña Nango	Lic. Ruth Madaí Urbina Torres	Lic. Brenda Domínguez Guerra	Lic. Josefa Sangeado Camacho	Lic. Miguel Ángel Rojas Gómez	Lic. Gabriela García Sánchez	Ing. José Luis Márquez Ramírez



Cabe mencionar que la persona que fungirá como enlace ante el Comité por parte del órgano desconcentrado de esta Secretaría, siendo el Instituto de la Juventud será la Lic. Carolina Esponda Moreno y como asesor Jurídico del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés fungirá el Lic. Gabriel Madain López Hernández.

Derivado de lo anterior, y en cumplimiento a lo señalado en el Artículo 18 de los Lineamientos en cita, se instruye a la persona titular de la Secretaría Técnica de este Comité, notifique a la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, en los términos establecidos en el Segundo Párrafo del numeral en cita.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta el mismo día de su inicio, firmando al calce las personas que en ella intervinieron.

C.P. Cinthia Fabiola Dávila Gaytán

Titular de la Presidencia

C.P. Ricardo Alfonso Lara Trujillo

Titular de la Secretaría Ejecutiva

Lic. Verónica Gabriela Méndez Montesinos

Titular de la Secretaría Técnica

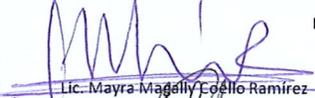
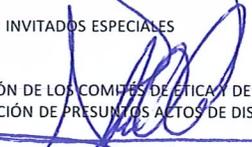
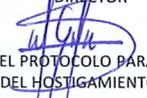


SECRETARÍA DE BIENESTAR

ACUERDO No. SB/CEPCI/1ª SESIÓN ORD./5.6/2024

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

13 DE FEBRERO DE 2024

ASUNTO: Presentación y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo	ACUERDO: Una vez desahogado en su totalidad este punto, los integrantes del Comité aprueban por unanimidad el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar.
PLANTEAMIENTO: Conforme a lo establecido en el Artículo 28 fracción I, segundo párrafo de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas se presenta para su análisis y aprobación, en su caso, el Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética.	INTEGRANTES PERMANENTES  C.P. Cynthia Fabiola Davila Gaytan Presidenta  C.P. Ricardo Alfonso Lara Trujillo Secretario Ejecutivo  Lic. Verónica Gabriela Méndez Montesinos Secretaría Técnica
ACUERDO PROPUESTO: Presentación y aprobación, del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2024, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar.	INTEGRANTES TITULARES  Lic. Mayra Magally Ledo Ramírez  Arq. Gladys Aguilar Vleeschower  Ing. Zoila del Carmen Gutiérrez Gómez  C.P. Esau Nehemias Barrios Roblero Contralor de Auditoría para el Sector Desarrollo Social
RESPALDO DOCUMENTAL: Documento por el cual se presenta el Programa Anual de Trabajo 2024, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar.	ENLACE OPERATIVO  Lic. Carolina Esponda Moreno instituto de la Juventud ASESOR JURÍDICO  Lic. Gabriel Madain López Hernández Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos INVITADOS ESPECIALES ASESOR DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN LA ATENCIÓN DE PRESUNTOS ACTOS DE DISCRIMINACIÓN  Ing. Alfonso Cancino Solís DIRECTOR CONSEJERA DEL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL  LIC. Sáira Gómez Gómez ANALISTA



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

13 de febrero de 2024

-----ORDEN DEL DÍA-----

- Primero.- Bienvenida a cargo de la C. C.P. Cinthia Fabiola Dávila Gaytán, Presidenta del Comité.
- Segundo.- Lista de Asistencia.
- Tercero.- Declaración de Quórum Legal e instalación de la sesión.
- Cuarto.- Lectura y aprobación del orden del día.
- Quinto.- Asuntos y acuerdos:
- 5.1 Se informa del nombramiento para ocupar la Presidencia en el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar.
- 5.2 Se informa de la designación del Integrante Titular ante este Comité por parte de la Contraloría Interna para el Sector Desarrollo Social.
- 5.3 Se informa de la designación del Asesor Jurídico ante este Comité por parte de la Secretaría de Bienestar
- 5.4 Instalación y toma de protesta a los nuevos integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar.
- 5.5 Presentación y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo.
- 5.6 Presentación para su firma de la Carta Compromiso de cumplimiento de las obligaciones y atribuciones de los encargos.
- Sexto.- Asuntos Generales.
- Séptimo.- Lectura y Firma del Acta y Acuerdos.
- Octavo.- Cierre de la Sesión.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE BIENESTAR
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
"Lista de Asistencia"



TEMA: 1a Sesión Ordinaria

FECHA: 13 de febrero de 2024

HORA: 13:30 horas

LUGAR DE LA REUNIÓN: Aula de usos múltiples de la Secretaría de Bienestar

Organismo Público	Nombre Completo del Representante	Cargo	Teléfono o Celular	E-Mail	Firma
Unidad de Apoyo Administrativo	C.P. Cinthia Fabiola Dávila Gaytán	Presidenta	9612628928	Cinthiadaga@gmail.com	
Área de Recursos Humanos	C.P. Ricardo Alfonso Lara Trujillo	Secretario Ejecutivo	9612698838	recorserh.sb@gmail.com	
Área de Recursos Humanos	Lic. Verónica Gabriela Méndez Montesinos	Secretaria Técnica	9611940072	gab4_0180@hotmail.com	
Dirección de Estadística. Informática y Padrón Social	Ing. Mayra Magally Coello Ramírez	Integrante Titular	9611749837	mayramcoello@gmail.com	
Área Coordinadora de Archivo	Ing. Zoila del Carmen Gutiérrez Gómez	Integrante Titular	9616033751	acoord_archivo_bienestar_chiapas@hotmail.com	



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE BIENESTAR
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
"Lista de Asistencia"



TEMA: 1a Sesión Ordinaria

FECHA: 13 de febrero de 2024

HORA: 13:30 horas

LUGAR DE LA REUNIÓN: Aula de usos múltiples de la Secretaría de Bienestar

Organismo Público	Nombre Completo del Representante	Cargo	Teléfono o Celular	E-Mail	Firma
Subsecretaría de Programas Federalizados y Políticas Sociales	Arq. Gladys Aguilar Vleeschower	Integrante Titular	9611665335	gladysvlees@gmail.com	
Contraloría de Auditoría Pública para el Sector Desarrollo Social	C.P. Esáu Nehemías Barrios Robledo	Integrante Titular	9611336260	cp_barrios@hotmail.com	
Instituto de la Juventud	Lic. Carolina Esonda Moreno	Enlace Operativo	961144663 2	scardis86@gmail.com	
Unidad de Asuntos Jurídicos	Lic. Gabrel Madaín López Hernández	Asesor Jurídico	9611023495	gmadaín@hotmail.com	
Invitados Especiales					



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE BIENESTAR
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
"Lista de Asistencia"



TEMA: 1a Sesión Ordinaria

FECHA: 13 de febrero de 2024

HORA: 13:30 horas

LUGAR DE LA REUNIÓN: Aula de usos múltiples de la Secretaría de Bienestar

Organismo Público	Nombre Completo del Representante	Cargo	Teléfono o Celular	E-Mail	Firma
Dirección de Operación y Capacitación	Lic. Saira Gómez Gómez	Consejera	961179 12 30	Sayigomez@hotmail.com	
Dirección de Operación y Capacitación	Ing. Alonso Cancino Solís	Asesor	9611249071	alancansol@gmail.com	

Los datos personales que proporcionen los Servidores Públicos, serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable.